

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre”, Limitada

Estados financieros

Al 31 de diciembre 2019

(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2018)

Con la Opinión del Auditor Independiente

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada.

Índice

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Página (s)
I. Estados Financieros	
Informe de los auditores independientes.....	1-3
Balance general.....	4
Estado de resultados.....	5
Estado de cambio en el patrimonio.....	6
Estado de flujo de efectivo.....	7
Notas a los estado financieros.....	8-34

Informe De Los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados de operación, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas disposiciones se describe en nuestra sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría a los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética, para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) juntos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base de contable

Sin que afecte nuestra opinión, llamamos nuestra atención sobre la nota No. 2 de los estados financieros en la que se describe la base contable. Los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada**, han sido preparados para permitir a la cooperativa cumplir con las disposiciones de información financiera de acuerdo al catálogo contable que para tal efecto ha emitido el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y las regulaciones que en materia contable regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento.

El ente regulador de cooperativas aprobó el manual contable para las cooperativas, estipulando que con la aplicación de este manual las cooperativas sujetas a esta normativa contable no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con los estados financieros.

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), sus estatutos y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Cooperativa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones se deben a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Párrafo de otra cuestión – estados financieros auditados del periodo 2018

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito “15” de Septiembre Limitada**, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otra empresa auditora que expresó una opinión limpia, sobre dichos estados financieros el 15 de febrero de 2019.

PROCONFI, S. DE. R.L. - Auditores & Contadores
14 de febrero de 2020
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos</u>			
Disponibilidades	4	L 9,300,597	L 18,064,157
Inversiones	5	28,771,512	30,346,714
Préstamos, descuentos y negociaciones	6	349,179,877	314,992,544
Cuentas y documentos por cobrar	7	4,556,204	1,804,851
Propiedad planta y equipo neto	8	20,484,161	12,085,769
Activos eventuales	9	2,800,474	1,857,914
Cargos diferidos		472,624	584,936
Activos intangibles		75,452	33,555
Total Activos		<u>415,640,901</u>	<u>379,770,440</u>
<u>Pasivos</u>			
Exigibilidades inmediatas	10	8,808,699	8,711,972
Exigibilidades por depósitos	11	100,735,835	89,139,606
Obligaciones bancarias	12	113,115,718	112,976,364
Créditos diferidos		65,846	1,134,023
Provisiones eventuales	13	3,721,647	3,358,242
Total Pasivo		<u>226,447,744</u>	<u>215,320,207</u>
<u>Patrimonio</u>			
Aportaciones	14	132,368,052	117,975,718
Reserva legal		5,495,066	4,213,995
Reservas patrimoniales		39,098,276	39,132,143
Excedentes social del ejercicio		12,231,763	3,128,377
Total Patrimonio		<u>189,193,157</u>	<u>164,450,233</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>L 415,640,901</u>	<u>L 379,770,440</u>
Cuentas de Orden	15	<u>L 553,500,129</u>	<u>L 499,501,786</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Estado de resultado
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Lempiras)

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos financieros:</u>			
Intereses sobre disponibilidades	L	386,993	L 395,285
Intereses sobre inversiones		2,696,639	2,815,597
Intereses sobre cartera de préstamos		53,557,008	48,958,881
Total ingresos financieros		<u>56,640,640</u>	<u>52,169,763</u>
<u>Gastos financieros:</u>			
Intereses sobre depósitos de ahorro		2,235,363	1,878,917
Intereses sobre depósitos a plazo		2,624,887	2,573,233
Intereses sobre préstamos de Instituciones Financieras Nacionales		66,696	-
Intereses sobre préstamos redescontados		8,184,316	8,023,355
Intereses sobre aportaciones		4,939,603	4,361,144
Total gastos financieros		<u>18,050,865</u>	<u>16,836,648</u>
Excedentes de intereses		<u>38,589,775</u>	<u>35,333,115</u>
<u>Gastos operacionales</u>			
Gastos de estructura orgánica	16	1,217,878	1,275,094
Gastos de personal	17	13,613,907	11,519,649
Gastos generales y de administración	18	9,774,096	9,102,149
Gastos por depreciaciones y amortizaciones	19	2,280,666	1,613,221
Total gastos operacionales		<u>26,886,548</u>	<u>23,510,113</u>
Excedente en operación		11,703,227	11,823,002
Mas: Otros ingresos	20	1,087,421	1,461,022
Menos: Otros gastos		558,885	462,986
Excedentes brutos del periodo		12,231,763	12,821,037
<u>Contribuciones</u>			
Contribución social al sector cooperativo (15%)		-	(576,482)
Contribución especial al sector cooperativo (3.6%)		-	(148,675)
Excedente antes de reservas		12,231,763	12,095,879
Traslados a reservas		-	(8,967,502)
Excedente social del ejercicio	L	<u>12,231,763</u>	L <u>3,128,377</u>

Las notas que se acompañan, forman parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Estado de Cambio en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>Aportaciones de asociados</u>		<u>Reserva Legal</u>		<u>Reservas Patrimoniales</u>		<u>Excedentes del período</u>		<u>Totales</u>	
Saldo al 31/12/2017	L	101,460,863	L	3,619,613	L	26,109,541	L	5,943,817	L	137,133,834
Excedente bruto del periodo								12,095,879		12,095,879
Aumento de aportaciones		47,475,822		-		-		-		47,475,822
Retiro de aportaciones		(30,960,967)		-		-		-		(30,960,967)
Traslado a reserva legal						1,281,072		(1,281,072)		-
Aumento reserva legal		-		594,382						594,382
Traslado a reservas patrimoniales						7,686,430		(7,686,430)		-
Aumento de reservas patrimoniales		-		-		(5,579)		-		(5,579)
Disminución de reservas patrimoniales		-		-		4,060,678		-		4,060,678
Distribución de excedentes acumulados		-		-		-		(5,943,817)		(5,943,817)
Saldo al 31/12/2018		117,975,718		4,213,995		39,132,143		3,128,377		164,450,233
Aumento de aportaciones		52,901,506		-		-		-		52,901,506
Retiro de aportaciones		(38,509,172)		-		-		-		(38,509,172)
Aumento reserva legal		-		1,281,072		(1,281,072)		-		-
Aumento de reservas patrimoniales		-		-		8,735,029		-		8,735,029
Disminución de reservas patrimoniales		-		-		(7,487,825)		-		(7,487,825)
Distribución de excedentes acumulados		-		-		-		(3,128,377)		(3,128,377)
Excedentes social neto		-		-		-		12,231,763		12,231,763
Saldo al 31/12/2019	L	132,368,052	L	5,495,066	L	39,098,276	L	12,231,763	L	189,193,157

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre Limitada
Estado de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	2019	2018
<u>Actividades de Operación:</u>		
Excedentes del periodo	L 12,231,763	L 3,128,377
Ajuste para conciliar el excedente del periodo con el efectivo provisto por las actividades de operación:		-
Depreciaciones	941,797	627,616
Amortizaciones	1,338,869	
Ajustes castigo a provisión de créditos e intereses de dudoso cobro	(2,742,671)	-
Provisión de intereses y cuentas por cobrar dudoso cobro		2,561,366
Ajuste en venta de activos	(31,092)	
Cambios en activos y pasivos:	-	
Prestamos e intereses otorgados en el periodo	(1,039,524,454)	(1,031,170,611)
Prestamos e intereses recuperados en el periodo	1,008,079,792	987,018,282
(Aumento) en cuentas y documento por cobrar	(3,675,591)	(543,782)
(Aumentos) en activos eventuales	(1,000,443)	(591,787)
Disminución en cargos diferidos	112,312	-
(Aumento) activos intangibles	(120,383)	
Aumento exigibilidades inmediatas	96,727	2,102,480
(Disminución) en créditos diferidos	(1,068,177)	-
Aumento en Provisiones eventuales	363,405	1,259,624
Efectivo neto provisto por las actividades de Operación	<u>(24,998,147)</u>	<u>(35,608,435)</u>
<u>Actividades de Inversión:</u>		
Adquisición de activos fijos	(9,396,979)	(2,008,348)
Ventas o retiros de activos fijos	87,882	90,982
Aumento (Disminución) en inversiones	1,296,941	(3,584,277)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>(8,012,157)</u>	<u>(5,501,643)</u>
<u>Actividades Financieras:</u>		
Aportaciones recibidas en el año	52,901,506	47,475,822
Retiro de aportaciones en el año	(38,509,172)	(30,960,967)
Aumento exigibilidades por deposito	11,596,228	13,232,224
Aumento en obligaciones bancarias	139,354	12,691,869
Aumento en reserva legal	1,281,072	-
(Disminución) en reservas patrimoniales	(33,867)	-
Distribución de excedentes	(3,128,377)	4,639,628
Efectivo neto provisto por las actividades financieras	<u>24,246,743</u>	<u>47,078,576</u>
Incremento neto de disponibilidades	(8,763,560)	5,968,498
Disponibilidades al inicio del año	<u>18,064,157</u>	<u>12,095,659</u>
Disponibilidades al final del año (Nota 3)	<u>L 9,300,597</u>	<u>L 18,064,157</u>

1. Historia y Operaciones de la Cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Septiembre, Limitada, es una organización de servicios de primer grado, sin fines de lucro, de responsabilidad limitada, con duración indefinida, domiciliada en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., departamento de Francisco Morazán, Honduras, fundada desde el 15 de septiembre de 1958, pero constituida conforme a las leyes de la Republica de Honduras, mediante el acuerdo del poder ejecutivo No. 261 del 10 de abril de 1971 a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Economía y Comercio, ratificado bajo el acuerdo No. 106 del 22 de diciembre de 1989, libro II Tomo II, del Registro Nacional de Cooperativas, dependiente del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP).

El 27 de enero de 2016, el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), ratificó la personería jurídica a la Cooperativa en virtud de la reinscripción en el Registro Nacional de Cooperativas; bajo el acuerdo No. 319, libro IV Tomo I, del Registro Nacional de Cooperativas.

La finalidad principal de la Cooperativa es mejorar la condición económica, social y cultural de los cooperativistas y de la comunidad, mediante el estímulo del ahorro, la inversión y la sana utilización del crédito; así como, fomentar la expansión y la integración del movimiento cooperativo. Actualmente la Cooperativa tiene su oficina principal en la ciudad de Comayagüela, M.D.C y seis (6) filiales y/o ventanillas a nivel nacional en las ciudades de Tegucigalpa, Comayagüela, San Pedro Sula, Lago de Yojoa y San Jose de Comayagua.

2. Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados para cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento e informar a la Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera de la Cooperativa. Estas políticas contables son conceptualmente diferentes a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) mediante acuerdo No. 002 03/05/2016 publicado en la Gaceta No. 34,217 del 20 de diciembre de 2016, aprobó el manual contable para las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales no aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de la información. En consecuencia, estos estados financieros se consideran de propósito especial y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables más importantes utilizadas por la cooperativa en la preparación de sus estados financieros se indican a continuación:

Periodo contable

El periodo contable que se registran las transacciones de la cooperativa, inicia el 1 de enero de cada año y finalizan al 31 de diciembre del mismo año.

Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas por el dinero en efectivo que está bajo la responsabilidad de los cajeros que atienden a los afiliados y al público en general, el efectivo en poder de la cooperativa, cuya responsabilidad de manejo recae sobre el cajero general y los depósitos en moneda nacional o extranjera que se realizan en los bancos, sociedades financieras y cooperativas de ahorro y crédito del país y que son propiedad de la cooperativa.

Inversiones

Las inversiones en certificados de depósitos se registran al costo de adquisición y los intereses se registran sobre la base de lo devengado. Las inversiones en acciones están compuestas por acciones y participaciones en otras instituciones del sector privado, que se adquieren a un periodo mayor de un año, estas inversiones se registran al costo y los dividendos se reconocen cuando se devengan.

Préstamos y estimación para créditos de dudoso cobro.

Los préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinados y son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos por cobrar son dados de baja o por deterioro. La estimación para préstamos de dudoso recaudo se constituye con la regulación emitida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), bajo acuerdo No. JD-02-11-15-2017, el cual establece categorizar y clasificar los préstamos y dependiendo de dicha clasificación establecer porcentajes mínimos y máximos de estimación para préstamos de dudoso recaudo. Los criterios de clasificación para deudores están en función de la capacidad y el comportamiento del pago del deudor, el entorno económico y la disponibilidad de las garantías. Las cooperativas de conformidad con esta regulación vigente de la cartera de préstamos deberán clasificar el 100% de los créditos para pequeños deudores comerciales, microcréditos, agropecuarios, consumo y vivienda, sobre los rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo. Para determinar las provisiones de estos deudores afiliados (as), se aplicarán los porcentajes sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de riesgo descritas en la tabla siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Pequeños Deudores			
Tabla 1			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	3%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	50%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Microcreditos			
Tabla 2			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	50%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Agropecuario			
Tabla 3			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	1%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	60%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Consumo			
Tabla 4			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	1%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	1%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	60%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	100%

Vivienda			
Tabla 5			
Categoría	Nombre	Días de mora	Provisiones
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	4%
III	Créditos Bajo Norma	De 91 a 180 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	40%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	70%

Cuentas Por Cobrar

Son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netas de la estimación de las cuentas de dudoso cobro, la estimación se calcula con base a la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

Propiedad, Planta y Equipo Neto

Estos activos se registran al costo de adquisición o construcción, las mejoras importantes que prolongan la vida útil de los activos son capitalizadas. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de cómputo	3 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta de activos fijos, se incluyen en los resultados, así como los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

Bienes adjudicados

Los activos eventuales recibidos de afiliados en pago de deudas se registran al valor consignado en el remate judicial; valor del avalúo; valor acordado con el deudor en la dación en pago o en saldo de capital neto del crédito más los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien; el que resulte menor.

Para la amortización de activos eventuales se consideran las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), mediante el acuerdo No. 001/20-10-2016 “Normas para la Administración de Activos Eventuales”, en la que se establece que los activos eventuales se amortizan mensualmente al cumplirse dos (2) años después de la fecha de su adquisición o registro contable; en un plazo máximo de 4 años.

Depósitos de ahorro y a Plazo

Los depósitos de ahorro y a plazo, constituyen cantidades depositadas voluntariamente en la Cooperativa de acuerdo al reglamento emitido por Junta Directiva.

Fondo de estabilización cooperativo

En el artículo No 119-I de la Ley de Cooperativas de Honduras, reformado mediante Decreto Legislativo 146-2019 de fecha 11 de enero de 2020, establece que las cooperativas deben mantener como fondo de estabilización cooperativa, un monto igual al encaje legal establecido

en el Banco Central de Honduras (BCH) a la institución del Sistema Financiero rebajado en un veinticinco (25%).

Dicho porcentaje debe estar invertido en títulos valores de fácil convertibilidad, así como en depósitos en instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en Cooperativas de Ahorro y Crédito calificadas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Obligaciones bancarias

Se registran las obligaciones adquiridas a través de bancos e instituciones financieras nacionales o internacionales, sea a corto o largo plazo. Asimismo, las obligaciones con BANHPROVI y otros organismos de crédito, en virtud de los préstamos redescontados con dichas instituciones.

Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Cooperativa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la administración a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salida de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

Indemnizaciones

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo vigente en Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados, según el tiempo de servicio, pueden llegar a serles pagadas en caso de terminación injustificada por parte de la cooperativa. La política de la Cooperativa es registrar una provisión con cargo a los resultados del año, para cubrir las erogaciones de esta naturaleza.

Programa de desarrollo cooperativo

Provisión que se conforma con el valor de los excedentes netos generados por operaciones con no afiliados, y que se destina, a programas de desarrollo cooperativistas de acuerdo a lo establecido en el Artículo No 45, de la Ley de Cooperativas de Honduras y en los artículos 127 y 128 de su reglamento.

Aportaciones de los cooperativistas

Las aportaciones de los afiliados estarán integradas por las ordinarias que son las cantidades de efectivo que los cooperativistas entregan a la Cooperativa 15 de Setiembre, como obligación estatutaria para formar el haber social y estarán representadas en dinero y las extraordinarias son las sumas de dinero que los cooperativistas entregan a la cooperativa por acuerdo de la Asamblea General, con un destino o fin específico.

Las aportaciones en la Cooperativa no serán menores a L 360.00 anuales por Cooperativista, las que podrán ser pagadas en cuotas mensuales de L 30.00 y el pago de las mismas se hará una vez que haya sido aprobado el ingreso del Cooperativista. Las aportaciones totalmente pagadas devengarán una tasa de interés que fijara anualmente la Junta Directiva; estos intereses serán calculados mensualmente y capitalizados trimestralmente, de acuerdo a los artículos 123, 124 y 125 de los estatutos de la cooperativa.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos son registrados por la Cooperativa de la manera siguiente: los ingresos por intereses sobre prestamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan hasta 60 días. Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la Cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos cuando se incurren. Los gastos por intereses sobre prestamos por pagar se cargan a gastos del periodo cuando se incurren.

Reservas patrimoniales y distribución de excedentes

Se consideran excedentes los saldos que a favor de la cooperativa resulten de sus operaciones al final de cada ejercicio social.

Los excedentes se distribuirán de la forma siguiente:

- a. Un 10% para formar un fondo de reserva legal
- b. Un 40% para fondos especiales.
- c. El restante del 50% se distribuye entre los cooperativistas capitalizándolas o según lo determine la asamblea.

Reserva legal

Según las disposiciones de la Ley de Cooperativas de Honduras en el artículo 44 se establece que toda la cooperativa debe reservar de los excedentes por lo menos un 10% para formar un fondo de reserva legal, acumulada anualmente, no repartible y que servirá para cubrir pérdidas de acuerdo con la liquidez de la cooperativa.

Unidad monetaria

Los registros contables de la cooperativa se llevan en lempiras moneda de curso legal en Honduras, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. el tipo de cambio del dólar estadounidense con relación al lempira en el mercado interbancario al 31 de diciembre de 2019, la venta era de L.24.8074 por USD 1.00.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

4. Disponibilidades

El saldo de disponibilidades, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Moneda nacional</u>		
Caja chica	L 24,500	L 19,500
Caja de reserva	801,319	650,002
Caja movimiento diario	538,597	547,158
Bancos, cuentas de cheques	4,204,959	3,362,728
Bancos, cuentas de ahorro	3,731,222	13,484,769
Total disponibilidades	<u>L 9,300,597</u>	<u>L 18,064,157</u>

5. Inversiones

Los saldos de las Inversiones, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Inversiones en valores</u>		
Acciones y participaciones		
En instituciones relacionadas supervisadas	(i) L 4,422,736	L 4,217,676
En instituciones relacionadas no supervisadas	(i) 305,299	305,299
Valores diversos		
Depósitos a plazo	(ii) <u>12,200,000</u>	<u>14,700,000</u>
Total inversiones en valores	16,928,035	19,222,975
Menos: Amortización acumulada de inversiones	<u>(556,523)</u>	<u>(278,262)</u>
Total inversiones en valores netas	<u>16,371,512</u>	<u>18,944,714</u>
<u>Inversiones en fondos especiales</u>		
Del fondo de estabilización cooperativa		
Depósitos a plazo	(iii) <u>12,400,000</u>	<u>11,402,000</u>
Total inversión del fondo de estabilización cooperativa	(iv) <u>12,400,000</u>	<u>11,402,000</u>
Total inversiones	<u>L 28,771,512</u>	<u>L 30,346,714</u>

- i) Las inversiones en acciones y participaciones en estas instituciones corresponden a acciones de capital adquiridas en instituciones supervisadas: 29 acciones comunes a L. 100,000 y 273 acciones comunes a L. 1,000 más otras participaciones en cuentas de aportaciones en las cooperativas y FACACH y en las instituciones no supervisadas 30 acciones comunes a L 10,000 y una acción de L. 5,299, siendo estas las que se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

<u>Instituciones supervisadas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones, Banco de los Trabajadores	L 2,900,000	L 2,900,000
Acciones, Seguros Equidad, S.A	273,000	243,000
Aportaciones, FACACH	1,237,665	1,063,719
Aportaciones, Cooperativa Chorotega	10,148	9,790
Aportaciones, Cooperativa Prosperidad	670	647
Aportaciones, Cooperativa Sagrada Familia	720	-
Aportaciones, Cooperativa Taulabé	532	520
Sub total	<u>L 4,422,736</u>	<u>L 4,217,676</u>
<u>Instituciones no supervisadas</u>		
Acciones, Red Tecnológica, S.A	305,299	305,299
Sub total	<u>L 305,299</u>	<u>L 305,299</u>

- ii) Los certificados de depósitos a plazo al 31 de diciembre, devengan entre el 8.15% y el 9% de intereses anual, con vencimientos entre enero y noviembre de 2020 y colocadas en las instituciones siguientes:

<u>Institución</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Promerica, S.A.	L 3,000,000	L 8,000,000
Banco de los Trabajadores, S.A	9,200,000	6,700,000
Total depósitos a plazo	<u>L 12,200,000</u>	<u>L 14,700,000</u>

- iii) Los certificados de depósito a plazo que constituyen los Fondos de Estabilización Cooperativo, devengan entre el 6% y 9% de interés anual, con vencimiento entre enero y octubre de 2020, mismos que se encuentran colocados en las instituciones siguientes:

<u>Instituciones del sistema financiero:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Promerica, S.A.	L 2,000,000	L 2,000,000
Banco Davivienda, S.A.	2,000,000	1,750,000
Banco de los Trabajadores, S.A.	2,300,000	1,800,000
Sub Total	<u>L 6,300,000</u>	<u>L 5,550,000</u>
<u>Institución Cooperativas Autorizadas:</u>		
Cooperativa Chorotega, Limitada	700,000	602,000
Cooperativa Taulabe, Limitada	700,000	650,000
Cooperativa Prosperidad, Limitada	-	600,000
Cooperativa Sagrada Familia, Limitada	700,000	
FACACH	4,000,000	4,000,000
Sub Total	<u>6,100,000</u>	<u>5,852,000</u>
Total Fondo de Estabilización Cooperativo	<u>L 12,400,000</u>	<u>L 11,402,000</u>

- iv) Al 31 de diciembre, la determinación del Fondo de Estabilización Cooperativo, se encuentra constituido como se presenta en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos de Ahorro	L 70,866,975	L 61,713,222
Depósitos a plazo fijo	29,868,860	27,426,384
Total obligaciones depositarias	100,735,835	89,139,606
Porcentaje para el Fondo de Estabilización Cooperativo	<u>12.00%</u>	<u>12.00%</u>
Total inversiones requeridas para FEC	12,088,300	10,696,753
Saldo de Inversiones Constituidas para FEC	<u>12,400,000</u>	<u>11,402,000</u>
Suficiencia del Fondo de Estabilización Cooperativo	<u>L 311,700</u>	<u>L 705,247</u>

6. Préstamos por cobrar

Los préstamos y otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por garantía</u>		
Fiduciario	L 142,272,113	L 108,732,305
Automáticos	23,704,272	19,038,143
Prendarios	676,212	875,574
Hipotecario	66,691,433	40,943,399
Garantía mixta	5,848,204	15,093,159
Refinanciados	6,874,644	20,456,712
Readecuados	2,835,757	3,694,420
Redescontados	<u>108,281,453</u>	<u>115,810,413</u>
Sub total préstamos	i) 357,184,088	324,644,124
Menos: Provisión créditos dudosos	ii) (13,390,150)	(16,106,584)
Sub total préstamos neto	iii) <u>343,793,938</u>	<u>308,537,540</u>
Intereses sobre préstamos por cobrar	<u>7,358,487</u>	<u>8,453,789</u>
Sub total préstamos e intereses	<u>351,152,425</u>	<u>316,991,329</u>
Menos: Provisión intereses dudosos	<u>(1,972,548)</u>	<u>(1,998,785)</u>
Total Préstamos, descuentos y negociaciones	<u>L 349,179,877</u>	<u>L 314,992,544</u>

Los préstamos por cobrar están calificados como automáticos, fiduciarios e hipotecarios, devengan una tasa de interés anual entre el 10% y el 30%, colocados a un plazo máximo de 240 meses (20 años).

Los préstamos por cobrar se encuentran clasificados de la manera siguiente:

i) Detalle por antigüedad de los préstamos por cobrar se presenta en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por antigüedad</u>		
Vigentes	L 328,413,799	L 227,245,717
Atrasados	22,819,159	76,718,872
Vencidos	4,138,024	18,338,176
Ejecución judicial	1,813,106	2,341,359
Total	<u>L 357,184,088</u>	<u>L 324,644,124</u>

ii) El movimiento de la provisión de los créditos de dudosa recuperación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial 1/1/2019	L 16,106,584	L 18,414,964
Adiciones	-	-
Retiros (Castigo de Cartera)	(2,716,434)	(2,308,380)
Ajuste por reclasificación	-	-
Saldo final al 31/12/2019	<u>L 13,390,150</u>	<u>L 16,106,584</u>

iii) Detalle por estado de los préstamos por cobrar por rubro se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por rubro</u>		
Agropecuario	L 578,189	L 1,002,904
Microcrédito	-	8,532,368
Comerciales	24,759,487	41,569,234
Consumo	166,686,626	113,526,709
BANHPROVI	56,878,334	115,810,413
Créditos con destino vivienda	108,281,453	44,202,496
Subtotal	357,184,088	324,644,124
Menos: Provisión por créditos dudosos	(13,390,150)	(16,106,584)
Total	<u>L 343,793,938</u>	<u>L 308,537,540</u>

El análisis de los valores vencidos por categoría se detalla a continuación:

Categoría	Nombre	Días de mora	Saldo cartera
I	Créditos Buenos	Hasta 30 días	L 327,604,185
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 31 a 90 días	9,763,373
III	Crédito Bajo Norma	De 91 a 180 días	7,211,470
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 181 a 360 días	5,108,137
V	Créditos de Perdida	Más de 360 días	7,496,923
Total Cartera			<u>L 357,184,088</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

7. Cuentas y documentos por cobrar

Los saldos de las Cuentas y documentos por cobrar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Deudores varios</u>		
Funcionarios y empleados	L -	L 1,932,546
Cooperativistas	2,004,083	-
Wester Unión	74,333	-
Cuentas varias	3,581,763	21,771
Unired	1,000	-
Indemnizaciones por cobrar a Equidad Compañía de Seguros	302,359	-
Documentos por cobrar	-	235,142
Valores pendientes de reembolso por remesas familiares pagadas	-	77,988
Subtotal	<u>5,963,538</u>	<u>2,267,447</u>
Menos: Provisión de cuentas y documentos por cobrar	<u>(1,486,819)</u>	<u>(562,580)</u>
Subtotal	<u>4,476,719</u>	<u>1,704,867</u>
<u>Intereses y dividendos sobre inversiones por pagar</u>		
Dividendos sobre acciones y participaciones	<u>11,788</u>	<u>41,788</u>
Subtotal	<u>11,788.25</u>	<u>41,788.25</u>
<u>Depósitos en garantía</u>		
Depósito por Servicios Recibidos	<u>67,696</u>	<u>58,196</u>
Subtotal	<u>67,696</u>	<u>58,196</u>
Total Cuentas y documentos por cobrar	<u>L 4,556,204</u>	<u>L 1,804,851</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

8. Propiedad planta y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo de Informática</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Totales</u>
<u>Costo</u>							
Saldo al 1 de enero de 2019	L 4,895,540	L 4,615,221	L 1,505,697	L 1,846,681	L 315,026	L 1,863,386	L 15,041,550
Adiciones	-	7,135,073	804,539	331,550	978,249	147,568	9,396,979
Ventas o Retiros	-	-	(5,106)	(8,345)	(1,000)	(73,430)	(87,882)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,895,540	11,750,294	2,305,130	2,169,886	1,292,275	1,937,523	24,350,648
<u>Depreciación acumulada</u>							
Saldo al 1 de enero de 2019	-	(676,207)	(607,804)	(1,212,248)	(110,735)	(348,787)	(2,955,781)
Gastos por depreciación	-	(129,225)	(179,404)	(219,930)	(85,750)	(327,488)	(941,797)
Ventas o retiros	-	-	-	8,345	-	22,747	31,092
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(805,432)	(787,207)	(1,423,833)	(196,486)	(653,529)	(3,866,486)
Saldos Netos al 31 de diciembre de 2019	L 4,895,540	L 10,944,862	L 1,517,923	L 746,053	L 1,095,789	L 1,283,995	L 20,484,161
<u>Costo</u>							
Saldo al 1 de enero de 2018	L 4,895,540	L 4,615,221	L 1,288,565	L 1,424,392	L 302,957	L 614,110	L 13,140,785
Adiciones	-	-	237,132	454,437	12,069	1,249,276	1,952,913
Ventas o Retiros	-	-	(20,000)	(32,148)	-	-	(52,148)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,895,540	4,615,221	1,505,697	1,846,681	315,026	1,863,386	15,041,550
<u>Depreciación acumulada</u>							
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(561,980)	(460,674)	(1,005,300)	(51,514)	(265,300)	(2,344,767)
Gastos por depreciación	-	(114,227)	(167,649)	(206,948)	(59,222)	(83,488)	(631,534)
Ventas o retiros	-	-	20,519	-	-	-	20,519
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(676,207)	(607,804)	(1,212,248)	(110,735)	(348,787)	(2,955,781)
Saldos Netos al 31 de diciembre de 2018	L 4,895,540	L 3,939,014	L 897,893	L 634,433	L 204,290	L 1,514,598	L 12,085,769

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

9. Activos eventuales

Los saldos de los activos eventuales, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos	L 2,916,239	L 1,463,731
Edificios	<u>1,406,540</u>	<u>452,066</u>
Total Activos eventuales	4,322,779	1,915,797
Menos: Deterioro	<u>(1,522,305)</u>	<u>(57,883)</u>
Total Activos eventuales neto	<u><u>L 2,800,474</u></u>	<u><u>L 1,857,914</u></u>

10. Exigibilidades Inmediatas

Los saldos de las Exigibilidades inmediatas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores varios	L 195,990	L 897,872
Intereses por pagar	97,385	86,752
Proveedores y otros	449,959	222,688
Otras cuentas por pagar	<u>8,065,365</u>	<u>7,504,659</u>
Total Exigibilidades Inmediatas	<u><u>L 8,808,699</u></u>	<u><u>L 8,711,972</u></u>

11. Exigibilidades por depósitos

Los saldos de las Exigibilidades por depósitos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos de ahorro, moneda nacional	i) L 70,866,975	L 61,713,222
Depósitos a plazo fijo (DPF)	ii) <u>29,868,860</u>	<u>27,426,384</u>
Total exigibilidades por depósitos	<u><u>L 100,735,835</u></u>	<u><u>L 89,139,606</u></u>

i) La cooperativa paga tasas de interés por los ahorros retirables a sus afiliados entre el 1% y el 4% anual, para uní-ahorros entre el 1.5% y 6%, que se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Depósitos de ahorro</u>		
Ahorro retirable	L 65,109,529	L 55,362,979
Ahorro de menores	2,114,941	2,217,793
Ahorro navideño	3,116,836	3,708,062
Ahorro de estudiantil	72,689	36,022
Ahorro de vacacional	452,979	388,366
Total depósitos de ahorro	<u>L 70,866,975</u>	<u>L 61,713,222</u>

ii) La tasa de interés que se paga a los afiliados por los Depósitos a Plazo Fijo es de entre el 6% al 9% de interés anual.

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Depósitos de Afiliados personas naturales</u>		
D.P.F Hasta 90 Días	7,000	160,000
D.P.F De 91 a 180 Días	1,973,000	1,213,584
D.P.F De 181 a 365 Días	24,109,360	24,036,300
Total Depósitos de Afiliados personas naturales	<u>26,089,360</u>	<u>25,409,884</u>
<u>Depósitos de Afiliados personas jurídicas</u>		
D.P.F Hasta 90 Días	2,016,500	1,139,500
D.P.F De 181 a 365 Días	1,763,000	877,000

12. Obligaciones Bancarias

El saldo de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre 2019 y 2018, se presenta a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones BANPROVI	i) L 105,115,718	L -
Obligaciones con préstamos redescontados	-	112,976,364
Préstamos con instituciones financieras	ii) <u>8,000,000</u>	-
Total exigibilidades por depósitos	<u>L 113,115,718</u>	<u>L 112,976,364</u>

i) BANHPROVI: otorgado mediante el contrato de intermediación de recursos devenga una tasa del 11.5% y 12.5% anual.

ii) Banco de los Trabajadores: Línea de crédito con tasa de interés 12% anual a 60 meses plazo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

13. Provisiones eventuales

Los saldos de las Provisiones eventuales, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para prestaciones sociales	L 3,000,416	L 2,073,854
Programa de desarrollo cooperativo	479,738	973,776
Provisión para contingencias	129,362	198,481
Provisión para compra de vehículos	<u>112,131</u>	<u>112,131</u>
Total provisiones eventuales	<u>L 3,721,647</u>	<u>L 3,358,242</u>

14. Aportaciones

Los saldos de las aportaciones, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aportaciones	L 132,368,052	L 117,975,718
Total Aportaciones	<u>L 132,368,052</u>	<u>L 117,975,718</u>

El movimiento de las Aportaciones durante el periodo terminado, al 31 de diciembre 2019 y 2018, se muestra en la página siguiente:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Inicial 1/1/2019	L 117,975,718	L 101,460,863
Aumento en las aportaciones	52,901,506	47,475,822
Disminuciones en las aportaciones	<u>(38,509,172)</u>	<u>(30,960,967)</u>
Saldo final al 31/12/2019	<u>L 132,368,052</u>	<u>L 117,975,718</u>

Crecimiento en Aportaciones: Las aportaciones al 31 de diciembre de 2018, fueron de 117,975,718 con relación al 31 de diciembre de 2019 que eran de L 126,302,904, con un incremento en las mismas de L 52,901,506.

15. Cuentas de orden

Los valores registrados en las cuentas de orden por contra, al 31 de diciembre 2019 y 2018, se detallan en la página siguiente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantias de creditos otorgados	L 66,691,433	L 40,790,569
Clasificacion de cartera crediticia	364,542,575	333,097,913
Administracion de cobranza	1,813,106	2,341,359
Operaciones en suspenso	5,728,707	3,578,430
Cuentas incobrables castigadas	3,413,570	1,476,700
Creditos a partes relacionadas	3,029,284	2,406,401
Prestamos redescontados de vivienda con Hipoteca	<u>108,281,453</u>	<u>115,810,413</u>
Total cuentas de orden	<u>L 553,500,129</u>	<u>L 499,501,786</u>

16. Gastos estructura orgánica

Los Gastos estructura orgánica, por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Asamblea General	L 335,646	L 477,070
Junta Directiva	521,859	455,634
Junta de Vigilancia	270,191	224,529
Comités	<u>90,181</u>	<u>117,861</u>
Total gastos estructura orgánica	<u>L 1,217,878</u>	<u>L 1,275,094</u>

17. Gastos de personal

Los Gastos de personal, por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos Ordinarios	L 8,413,652	L 7,033,982
Compensaciones Sociales	1,506,187	1,333,582
Bonificaciones	730,781	690,920
Capacitación y Entrenamiento	190,104	199,661
Gastos de Viaje	348,562	378,227
Aportes Patronales	505,598	466,713
Prestaciones Sociales	1,250,000	932,727
Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	53,169	58,285
Seguro Médico de Ejecutivos y Empleados	269,242	243,748
Otros	<u>346,612</u>	<u>181,804</u>
Total gastos de funcionarios y empleados	<u>L 13,613,907</u>	<u>L 11,519,649</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

18. Gastos generales y administración

Los Gastos generales y administración, por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos y contribuciones	L 506,649	L 684,793
Honorarios profesionales	459,549	260,675
Arrendamientos	909,651	846,790
Mantenimiento, uso y mantenimiento	344,741	288,789
Seguridad y vigilancia	975,900	881,427
Mercadeo	2,204,027	2,510,363
Papelería, útiles y suministros	519,588	499,826
Amortización de primas de seguro	1,118,451	1,013,479
Servicios Públicos	834,332	680,668
Cuotas y Asociaciones Varias	36,737	31,268
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	10,635	14,450
Comunicaciones e Informática	778,914	710,536
Otros	1,074,920	679,086
Total gastos generales y de administración	<u>L 9,774,096</u>	<u>L 9,102,149</u>

19. Gastos por depreciaciones y amortizaciones

Los Gastos por depreciaciones y amortizaciones, por los años terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, se detallan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Depreciaciones</u>		
Edificio	L 129,225	L 114,227
Mobiliario y equipo de oficina	179,404	167,649
Equipo de informática	219,930	206,948
Vehículos	327,488	83,488
Instalaciones	85,750	59,222
Total depreciaciones	<u>941,797</u>	<u>631,534</u>
<u>Amortizaciones</u>		
Sobre activos eventuales	57,883	278,262
Sobre activos de inversión	278,262	57,883
Sobre activos intangibles	78,486	82,963
Sobre cuentas y documentos por cobrar	924,239	562,580
Total amortizaciones	<u>1,338,869</u>	<u>981,687</u>
Total depreciaciones y amortizaciones	<u>L 2,280,666</u>	<u>L 1,613,221</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

20. Otros ingresos

Los otros ingresos, por los periodos terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, se presentan a continuación:

<i>(Expresado en Lempiras)</i>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remesas	L 16,933	L 19,409
Cobranzas por cuenta ajena	3,831	4,483
Otras comisiones	2,198	2,601
Cuota de ingreso de afiliados	36,405	35,490
Otros ingresos por servicios	940,148	1,210,105
Venta de activos eventuales	2,700	-
Venta de bienes inmuebles	6,972	-
Otros	78,234	188,934
Total Otros ingresos	<u>L 1,087,421</u>	<u>L 1,461,022</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

21. Ejecución presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

<u>Rubros</u>	<u>Presupuesto</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>Variacion</u>	<u>%</u>
<u>Ingresos</u>				
Inteseses sobre disponibilidades	L 415,000	L 386,993	L 28,007	93%
Intereses sobre Inversiones	3,740,149	2,696,639	1,043,510	72%
Intereses sobre cartera de préstamos	65,430,008	53,557,008	11,873,000	82%
Ingresos por servicios	1,170,000	999,514	170,486	85%
Ingresos Extraordinarios	150,000	87,907	62,093	59%
Total ingresos	70,905,157	57,728,061	13,177,096	81%
<u>Gastos Financieros</u>				
Intereses Sobre Depositos de Ahorro.	2,725,666	2,235,363	490,303	82%
Intereses Sobre Depositos a Plazo.	2,870,538	2,624,887	245,651	91%
Intereses Sobre Prestamos Externos.	10,077,492	8,251,013	1,826,479	82%
Intereses Sobre Aportaciones	5,214,527	4,939,603	274,924	95%
Total gastos financieros	20,888,223	18,050,865	2,837,358	86%
<u>Gastos operacionales</u>				
Gastos estructura organica	1,648,000	1,217,878	430,122	74%
Gastos de personal	15,145,200	13,613,907	1,531,293	90%
Gastos generales y de administracion				
Impuestos y Contribuciones	1,220,000	506,649	713,351	42%
Honorarios Profesionales	400,000	459,549	(59,549)	115%
Alquiler de Locales y Arrendamiento	2,250,000	909,651	1,340,349	40%
Reparaciones y Mantenimiento	467,000	344,741	122,259	74%
Seguridad y Vigilancia	1,200,000	975,900	224,100	81%
Promoción y Publicidad	2,750,000	1,780,244	969,756	65%
Aniversarios	300,000	294,816	5,184	98%
Membresias	140,000	124,366	15,634	89%
Inauguraciones	10,000	4,600	5,400	46%
Amortización Primas de Seguro	1,400,000	1,118,451	281,549	80%
Depreciaciones y Amortizaciones.	3,009,565	2,280,666	728,899	76%
Papelera, Utiles y Suministros	720,000	519,588	200,412	72%
Gastos Diversos	4,049,000	3,294,424	754,576	81%
Total gastos operacionales	34,708,765	27,445,433	7,263,332	79%
Total gastos	55,596,988	45,496,298	10,100,690	82%
Excedentes brutos	L 15,308,169	L 12,231,763	L 3,076,406	80%

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

22. Composición de calce de plazos:

La siguiente tabla muestra el detalle de flujo de activos y pasivos totales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2019, agrupados en vencimientos relevantes basados en el periodo remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del estado de situación financiera:

Detalle	Plazo Según Tipo Moneda							
	Hasta 30 días Nacional	Hasta 30 días combinado	31-90 Días Nacional	31-90 Días Combinado	0-90 Nacional	0-90 Combinado	Más de 90 Nacional	Totales mas de 90 días
FLUJOS DE ACTIVOS (A)								
Depósitos en Bancos del Interior	7,936,181	7,936,181	-	-	7,936,181	7,936,181	-	-
Inversiones	5,000,000	5,000,000	-	-	5,000,000	5,000,000	19,600,000	19,600,000
Préstamos Descuentos y Negociaciones (Al día)	10,157,193	10,157,193	17,283,666	17,283,666	27,440,859	27,440,859	259,455,107	259,455,107
Intereses por Cobrar sobre Préstamos	247,225	247,225	6,735,804	6,735,804	6,983,030	6,983,030	-	-
Intereses por Cobrar sobre Inversiones	-	-	-	-	-	-	11,788	11,788
TOTAL DE FLUJOS DE ACTIVOS	23,340,600	23,340,600	24,019,471	24,019,471	47,360,070	47,360,070	279,066,895	279,066,895
FLUJOS DE PASIVOS (B)								
Obligaciones por Administración	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores Varios	195,990	195,990	-	-	195,990	195,990	-	-
Cuentas por Pagar	1,226,150	1,226,150	1,226,150	1,226,150	2,452,300	2,452,300	6,063,024	6,063,024
Depósitos de Ahorro	9,965,668	9,965,668	9,965,668	9,965,668	19,931,337	19,931,337	6,643,779	6,643,779
Depósitos a Plazo	2,451,200	2,451,200	-	-	2,451,200	2,451,200	25,817,660	25,817,660
Obligaciones sobre Préstamos Redescontados	1,064,386	1,064,386	1,064,386	1,064,386	2,128,772	2,128,772	102,986,945	102,986,945
Créditos y Obligaciones Bancarias	216,667	216,667	216,667	216,667	433,333	433,333	7,566,667	7,566,667
Intereses por Pagar	97,385	97,385	-	-	97,385	97,385	-	-
TOTAL DE FLUJOS DE PASIVOS	15,217,446	15,217,446	12,472,871	12,472,871	27,690,317	27,690,317	149,078,074	149,078,074
CALCE (DESCALCE) DE PLAZO (A-B)	8,123,154	8,123,154	11,546,599	11,546,599	19,669,753	19,669,753	129,988,821	129,988,821
RELACIÓN DE CALCE (DESCALCE) DE PLAZO / ACTIVOS LIQUIDOS (VECES)	0.02	0.02	0.34	0.34	0.35	0.35		
EXCESO (DEFICIT) DEL LÍMITE PERMITIDO								

Al 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Límites Permitidos	Inicio	Despues de un año
Primera Banda (30 días)	1.25	1
Segunda Banda (90 días)	2	1.5

El calce o descalce de plazos se calcula restando el total de flujo de pasivos del total de flujo de activos correspondiente a cada banda. El resultado de la operación anterior se divide entre los activos líquidos totales netos de descuento para calcular el indicador de calce o descalce de plazos para cada una de las bandas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

23. Índices financieros de acuerdo a manual de límites de riesgo

La cooperativa evaluó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, obteniendo los resultados; de una calificación “B” con un nivel de riesgo “Bajo”, se detalla a continuación:

Indicadores Financieros					
No.	Indicador	Parametros	Resultado	Rango	Puntuaje
1. Límites de riesgo					
1.1.	Límite de préstamos otorgados a un deudor afiliado	2.00%	1.82%	A	4.00
1	Concentración crediticia por grupo familiar del deudor afiliado	0.00%	0.00%	A	3.00
1	Creditos otorgados a desarrolladores de proyectos de vivienda	Mayor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada desarrollador	0.00%	A	3.00
2. Calidad de Activos					
2	Suficiencia de provision de cartera de credito	Igual o mayor al 100%	116.07%	A	8.00
2	Índice de morosidad	Menor o igual al 12%	8.28%	A	8.00
2	Activos improductivos	Menor o igual al 15%	9.16%	A	4.00
3. Solvencia					
3	Índice de capital institucional	No menor del 10%	12.20%	A	15.00
3	Patrimonio comprometido por cartera en mora mayor a 30 días	Menor al 80%	15.63%	A	5.00
3	Índice de solvencia patrimonial	Igual o mayor al 20%	42.91%	A	10.00
4. Liquidez					
4	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda nacional	Igual o mayor al 12% según lo establezca	12.31%	A	6.00
4	Cobertura de obligaciones depositarias en moneda extranjera	Igual o mayor al 16% según lo establezca a BCH	0.00%	A	6.00
4	Cobertura de obligaciones a corto plazo	Mínimo del 110%	171.03%	A	8.00
5. Gestión Administrativa					
5	Autosuficiencia operativa	Mayor o igual a 110%	126.04%	A	5.00
5	Eficiencia sobre activos productivos netos	Menor al 15%	7.48%	A	5.00
6. Rendimientos y costos					
6	Rentabilidad sobre activos netos promedio	Mayor o igual al 1%	3.08%	A	10.00
Suma Base 100%					100.00%
Calificación base 70%					70.00%
Nivel de riesgo					Bajo

24. Obligaciones fiscales

Contribución Social del Sector Cooperativo:

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No. 53-2015 se crea la “Contribución Social del Sector Cooperativo”, que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal inmediato anterior, entendiéndose por excedente bruto, aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo, conforme a la reforma establecida según decreto 92-2015 del 14 de noviembre de 2015.

En el caso que la cooperativa haya tenido pérdidas se aplicara el (0.5%) sobre los ingresos brutos del periodo fiscal como pago de la Contribución Social, según lo establecido en el artículo 4 de la reforma del decreto No. 92-2015 del 14 de noviembre de 2015. Excepto las cooperativas que por su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). Se entenderá por ingresos brutos los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y las devoluciones.

El cálculo de la contribución social del 15% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se calculó de la manera siguiente:

(Expresado en Lempiras)	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Excedentes brutos del Periodo	L 12,231,762.64	L 12,810,717.32
Mas: Gastos no deducibles		
Menos: Reservas y fondos	-	8,967,502.12
Excedentes Gravables	<u>-</u>	<u>3,843,215.20</u>
Porcentaje de contribucion		15%
Contribucion Social del Sector Cooperativo	<u>L -</u>	<u>L 576,482.28</u>

Para el periodo 2019, no se incluyeron en los estados financieros la provisión de la contribución social y la constitución de las reservas y fondos, tomando la decisión de incluir estos registros para el periodo 2020.

Contribución Especial del Sector Cooperativo:

Mediante decreto 105-2011 del 8 de julio de 2011, el cual fue reformado mediante decreto 166-2011 de fecha 14 de septiembre de 2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional y su reglamento aprobado en el acuerdo No. 1775-2011 del 25 de enero de 2012, las cooperativas están obligadas a pagar una Contribución Especial del Sector Cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “15 de Septiembre” Limitada
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

El cálculo de la contribución especial del sector cooperativo del 3.6% al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se calculó de la manera siguiente:

(Expresado en Lempiras)	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Excedentes brutos del Periodo	L 12,231,762.64	L 12,810,717.32
Mas: Gastos no deducibles		
Menos: Reservas y fondos	-	8,967,502.12
Excedentes Gravables	<u>-</u>	<u>3,843,215.20</u>
Porcentaje de contribucion		3.6%
Contribucion Especial del Sector Cooperativo	<u>L -</u>	<u>L 138,355.75</u>
	i)	ii)

i) Para el periodo 2019, no se incluyeron en los estados financieros la provisión de la contribución especial y la constitución de las reservas y fondos, tomando la decisión de incluir estos registros para el periodo 2020.

ii) Para el periodo 2018 el pago realizado corresponde a L. 148,675

25. Contingencias, Beneficios fiscales y compromisos

Pasivo Laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. A la fecha de los Estados financieros, existe una provisión registrada para cubrir erogaciones de esta naturaleza hasta por L 3,000,416 (Nota 13).

De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/200/8 del 5 de noviembre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en incrementar el auxilio de cesantía a un máximo de veinticinco (25) meses y que después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe que le correspondería por los años de servicios, es decir un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de veinticinco (25) meses. La cooperativa tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la ley.

Demandas Civiles y Ejecutivas de pago

Al 31 de diciembre de 2019, la cooperativa a través de su apoderado legal Ángel Garcia, traslado un total de 44 demandas civiles y ejecutivas de pagos para la recuperación de algunos créditos en mora por incumplimiento de pago de los prestatarios por un monto de L. 2,348,453.58, los casos según lo manifestado se encuentran en modo de pausa en espera del procedimiento a cumplir en cada demanda, evaluando si tienen como responder, porque hay casos que se consideran como incobrables, también que buscaron la manera de poder llegar a

un acuerdo extrajudicial, pero no se concretó ningún arreglo, sobre la posibilidad de que pueda haber resultados desfavorables, no procedería, porque consideran que por el tipo de préstamos que tienen los afiliados, hay una garantía de por medio y que los resultados pueden ser favorables a futuro, al cierre de este periodo se le dieron de baja a 14 afiliados de la cartera que está manejando el abogado.

Beneficios fiscales

De acuerdo con el decreto No. 278-2013 artículo 5 de fecha 30 de diciembre de 2013, queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta, quedando sujeta la Cooperativa al pago del mismo posteriormente en abril de 2015, posteriormente el 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1, queda definido que las cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto y Aportación Solidaria. Asimismo, en su artículo 4, se crea la Contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal.

26. Obligaciones legales

Como consecuencia de la publicación del decreto No. 174-2014 de fecha 1 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

27. Instrumentos financieros y Riesgos

Por naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros, la cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus a tasas fijas por varios periodos, buscando ganar un margen arriba sobre el promedio de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumo a sus afiliados. Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgo de crédito, liquidez y mercado. el riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y tasa de interés.

Riesgo crediticio

La cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgo de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en instituciones reguladas y supervisadas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La cooperativa tiene comités de crédito, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de créditos, la exposición del crédito se minimiza obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de tasa de interés

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y las aportaciones de los afiliados están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado, esta se minimiza para aquellos que ha realizado contratos a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo a las tasas de mercado.

Las políticas de la cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de intereses para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base a las tasas vigentes en el mercado. los depósitos a plazo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interese son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la cooperativa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez es monitoreada por la Unidad de Riesgo y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma anual bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también las severas. Todas las Políticas, Manuales y Procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión del Comité de Riesgos, la gerencia y la aprobación por parte de la Junta Directiva.

Riesgo de lavado de activos

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa pueden ser utilizados para legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad legal que las produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones al incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos.

Se minimiza este riesgo con la aplicación del Reglamento para Prevención y Detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, entrenamiento al personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento.

Riesgo operacional

Se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados fallas del personal, de la tecnología, la infraestructura o eventos externos. La cooperativa tiene establecido un ambiente de control, donde los procedimientos contables y todas las demás operaciones que se generan en las diversas áreas pasan por los distintos niveles de aprobación y existe la debida segregación de funciones, así como la oportuna revisión y seguimiento de las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría interna.

Los controles de procesamiento de accesos y privilegios en el sistema informativo de la cooperativa son administrados adecuadamente por personal especializado; para efectos de contratación de personal se siguen los procedimientos formales, en base a riesgos; contando con perfiles de puestos diseñados para obtener el recurso humano idóneo.